



Requisitos de almacenamiento externo

ONTAP Select

NetApp
February 03, 2026

Tabla de contenidos

- Requisitos de almacenamiento externo 1
 - Requisitos de VMware ESXi 1
 - Requisitos básicos y restricciones 1
 - Requisitos de configuración 1
 - Mejores prácticas 2
- Requisitos de KVM 2
 - Requisitos básicos y restricciones 2
 - Mejores prácticas 2

Requisitos de almacenamiento externo

Requisitos de VMware ESXi

VNAS de ONTAP Select es una solución que permite que los almacenes de datos de ONTAP Select sean externos al host del hipervisor ESXi donde se ejecuta la máquina virtual de ONTAP Select. Es posible acceder a estos almacenes de datos remotos a través de VMware vSAN o una cabina de almacenamiento externo genérica.

Requisitos básicos y restricciones

La solución vNAS de ONTAP Select puede utilizarse con un clúster de ONTAP Select de cualquier tamaño.

Todos los componentes de almacenamiento relacionados, incluidos los requisitos de hardware, software y funciones, deben cumplir los requisitos descritos en la ["Herramienta de matriz de interoperabilidad de NetApp"](#). Además, ONTAP Select es compatible con todas las cabinas de almacenamiento externo descritas en la documentación sobre almacenamiento y compatibilidad SAN de VMware, incluida iSCSI, NAS (NFSv3), Fibre Channel y Fibre Channel sobre Ethernet. La compatibilidad con cabinas externas está limitada por la versión de ESXi compatible con ONTAP Select.

Las siguientes funciones de VMware son compatibles al poner en marcha un clúster con vNAS de ONTAP Select:

- VMotion
- Alta disponibilidad
- Planificador de recursos distribuidos (DRS, Distributed Resource Scheduler)



Estas funciones de VMware son compatibles con clústeres de ONTAP Select de un solo nodo y de varios nodos. Cuando ponga en marcha un clúster de varios nodos, debe asegurarse de que dos o más nodos del mismo clúster no se ejecuten en el mismo host del hipervisor.

No se admiten las siguientes funciones de VMware:

- Tolerancia a fallos (FT)
- Almacén de datos virtual (VVOL)

Requisitos de configuración

Si piensa utilizar un almacén de datos VMFS en una cabina de almacenamiento externa (iSCSI, Fibre Channel, Fibre Channel sobre Ethernet), debe crear un pool de almacenamiento VMFS antes de configurar ONTAP Select para que use el almacenamiento. Si utiliza un almacén de datos NFS, no es necesario crear un almacén de datos VMFS independiente. Todos los almacenes de datos vSAN deben definirse en el mismo clúster ESXi.



Debe proporcionar un límite de capacidad para cada almacén de datos en VMware VSAN o una cabina de almacenamiento externa al configurar un host o realizar una operación de adición de almacenamiento. La capacidad que se especifica debe estar dentro de los límites de almacenamiento permitidos del almacenamiento externo. Se producirá un error si no se proporciona un límite de capacidad o si el almacenamiento externo se queda sin espacio durante la operación de creación de disco.

Mejores prácticas

Consulte la documentación de VMware disponible y cumpla las prácticas recomendadas aplicables identificadas para hosts ESXi. Además:

- Definir configuraciones de puertos de red dedicados, ancho de banda y vSwitch para las redes de ONTAP Select y almacenamiento externo (VSAN de VMware y tráfico genérico de cabina de almacenamiento cuando se utiliza iSCSI o NFS)
- Configuración de la opción de capacidad para restringir el uso del almacenamiento (ONTAP Select no puede consumir toda la capacidad de un almacén de datos vNAS externo)
- Asegúrese de que todas las cabinas de almacenamiento externo genéricas usen las funciones de redundancia y alta disponibilidad disponibles cuando sea posible

Requisitos de KVM

Puede configurar ONTAP Select en el hipervisor KVM con una cabina de almacenamiento externa.

Requisitos básicos y restricciones

Si se usa una cabina externa para los pools de almacenamiento de ONTAP Select, se aplican las siguientes restricciones de configuración:

- Debe definir como el tipo de pool lógico mediante CLVM.
- Debe proporcionar un límite de capacidad de almacenamiento.
- La configuración solo es compatible con los protocolos FC, Fibre Channel sobre Ethernet (FCoE) e iSCSI.
- La configuración no reconoce el almacenamiento con Thin Provisioning.



La capacidad de almacenamiento que especifique debe estar dentro de los límites de almacenamiento permitidos del almacenamiento externo. Se produce un error si no se proporciona un límite de capacidad o el almacenamiento externo se queda sin espacio durante la operación de creación de discos.

Mejores prácticas

Debe cumplir las siguientes recomendaciones:

- Defina puertos de red dedicados, ancho de banda y configuraciones de vSwitch para las redes ONTAP Select y almacenamiento externo
- Configurar la opción de capacidad para restringir el uso del almacenamiento (ONTAP Select no puede consumir toda la capacidad de un pool de almacenamiento externo).

- Verifique que todas las cabinas de almacenamiento externo utilicen las funciones de redundancia y alta disponibilidad disponibles cuando sea posible

Información de copyright

Copyright © 2026 NetApp, Inc. Todos los derechos reservados. Imprimido en EE. UU. No se puede reproducir este documento protegido por copyright ni parte del mismo de ninguna forma ni por ningún medio (gráfico, electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, grabaciones o almacenamiento en un sistema de recuperación electrónico) sin la autorización previa y por escrito del propietario del copyright.

El software derivado del material de NetApp con copyright está sujeto a la siguiente licencia y exención de responsabilidad:

ESTE SOFTWARE LO PROPORCIONA NETAPP «TAL CUAL» Y SIN NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, SIN LIMITAR, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO, CUYA RESPONSABILIDAD QUEDA EXIMIDA POR EL PRESENTE DOCUMENTO. EN NINGÚN CASO NETAPP SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, EJEMPLAR O RESULTANTE (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LA OBTENCIÓN DE BIENES O SERVICIOS SUSTITUTIVOS, PÉRDIDA DE USO, DE DATOS O DE BENEFICIOS, O INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL) CUALQUIERA SEA EL MODO EN EL QUE SE PRODUJERON Y LA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD QUE SE APLIQUE, YA SEA EN CONTRATO, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA U OTRO TIPO), QUE SURJAN DE ALGÚN MODO DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO SI HUBIEREN SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

NetApp se reserva el derecho de modificar cualquiera de los productos aquí descritos en cualquier momento y sin aviso previo. NetApp no asume ningún tipo de responsabilidad que surja del uso de los productos aquí descritos, excepto aquello expresamente acordado por escrito por parte de NetApp. El uso o adquisición de este producto no lleva implícita ninguna licencia con derechos de patente, de marcas comerciales o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de NetApp.

Es posible que el producto que se describe en este manual esté protegido por una o más patentes de EE. UU., patentes extranjeras o solicitudes pendientes.

LEYENDA DE DERECHOS LIMITADOS: el uso, la copia o la divulgación por parte del gobierno están sujetos a las restricciones establecidas en el subpárrafo (b)(3) de los derechos de datos técnicos y productos no comerciales de DFARS 252.227-7013 (FEB de 2014) y FAR 52.227-19 (DIC de 2007).

Los datos aquí contenidos pertenecen a un producto comercial o servicio comercial (como se define en FAR 2.101) y son propiedad de NetApp, Inc. Todos los datos técnicos y el software informático de NetApp que se proporcionan en este Acuerdo tienen una naturaleza comercial y se han desarrollado exclusivamente con fondos privados. El Gobierno de EE. UU. tiene una licencia limitada, irrevocable, no exclusiva, no transferible, no sublicenciable y de alcance mundial para utilizar los Datos en relación con el contrato del Gobierno de los Estados Unidos bajo el cual se proporcionaron los Datos. Excepto que aquí se disponga lo contrario, los Datos no se pueden utilizar, desvelar, reproducir, modificar, interpretar o mostrar sin la previa aprobación por escrito de NetApp, Inc. Los derechos de licencia del Gobierno de los Estados Unidos de América y su Departamento de Defensa se limitan a los derechos identificados en la cláusula 252.227-7015(b) de la sección DFARS (FEB de 2014).

Información de la marca comercial

NETAPP, el logotipo de NETAPP y las marcas que constan en <http://www.netapp.com/TM> son marcas comerciales de NetApp, Inc. El resto de nombres de empresa y de producto pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios.